


Edgar Barquin
SESAN

Karla Guerra
MINDES



Montañas

Acta No. 09-2019

En el municipio de Flores del Departamento de Petén, siendo las ocho horas con treinta minutos del día Veintiseis de Agosto del año dos mil diecinueve reunidos en el salón de reuniones de S666PLA/Centro de Gobierno, Flores, Petén: Señora Licenciada Norma Heydi Under, representante de Gobernación Departamental, Ingeniero Edgar Estuardo Barquin Leizaola, Delegado Departamental de SESAN, Directores institucionales: MSPAS, CONLAP, MIPD, UNHOM, MINEDUC, BEOS, MAGA, S6CONLAD, representantes de El GCo de la Microrregión de María Montez, S6Mabloc, S6Yuché y Mayor Luz Coto, Director Municipal de SESAN, quienes suscriben por dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: La Licenciada Norma Heydi Under, representante de Gobernación, quien preside la COG666PLA, de las palabras de bienvenida.

SEGUNDO: La reunión está programada para socializar la jornada de innovación contra el polio y transmisión, presentación de informe por pérdidas en cultivos y presentar el avance del POASAN / Petén 2019 de S666P.

TERCERO: El ingeniero Carlos Morales Pacheco, Delegado Departamental de S666P, rubrica la presentación de avances del POASAN 2019, en donde



indica los programas que tiene a largo plazo, en los cuales están el programa de Hogares Comunitarios, actualidad cubren 13 centros, se beneficien en total 300 niños y niñas.

CUARTO: El señor Obed Morales, representante de PRO-COUSA, de MSPAJ, socializa la campaña gratuita de vacunación contra el polio y sus complicaciones que se estará realizando del uno de septiembre al once de octubre en los edades de 0 a 7 años, en todos los municipios, la meta es de vacunar a 29,000 niños;

QUINTO: El ingeniero Myrta Arcuado, Coordinador de Extensión Rural del MAGA, hace la presentación del informe de Datos por región, especialmente en el cultivo de maíz, especialmente en los municipios de Soyoché, Melchor de Murrés y Dolores, en el caso del Soyoché fueron afectados: ciento veinticinco familias (125) de aldea Santa Isabel, ciento cincuenta y nueve familias (159) de aldea Tierra Blanca, sesenta y cuatro (64) familias de Buenas Aíres, ciento veinticuatro (124) familias de Caribe Río Salina, sesenta y ocho familias (68) de Caserío Argentino, veinticinco familias (25) de Caserío El Cadizano, ciento veintiseis familias (126) de Caserío El Eden, noventa y nueve familias (99) de Caserío El Rosal, sesenta y nueve familias (69) de Caserío La Cruz, treinta y ocho familias (38) de Caserío La Esperanza Arriba, ciento ocho familias (108) de Caserío La Verdad, ciento cuarenta y uno (141) familias de Caserío Rubén Zú, cuarenta y tres familias (43) de El Chotal, sesenta y siete familias (67) de El Coyo, treinta y ocho familias (38) de El Puerquito, cincuenta y cuatro familias (54) de El Zapote, sesenta y siete familias (66) de Flores de la Selva, veintinueve familias (29) de Las

Camelias), Ciento cincuenta y dos familias (752) de Menos Unidas, treinta y ocho familias (38) de Nueva Guatemala, Ciento treinta y nueve familias (739) de Nueva Libertad, Catorce familias de Pico de Oro, ochenta y ocho familias (88) de Rancho Alegre, Setenta y siete familias (77) de San José Caribe, Ciento veintiseis familias (226) de Santa Elena Rio Salinas, noventa y uno familias (91) de Santo Domingo, veintiocho familias (28) de Santo Tomás, treinta y cinco familias (35) de Semuy, treinta y cinco familias (35) de Sepamuc, Ciento veinticinco familias (725) de Tzultulcan I, sesenta y seis familias (66) de Tzultulcan II, veintiocho familias (28) de Zaragoza, lo cual hace un total de dos mil Cuatrocientos ochenta y cuatro familias (2,484) del municipio de Zapaxché.

Del municipio de Melchor de Mencos: dieciseis familias (16) de Barrio La Ceibita, sesenta y cinco familias (65) de Cidebenque, dieciseis familias (16) de El Arenal, Ciento veinticinco familias (725) de El Cruzadero, doce familias (12) de El Naranja, veintiocho familias (28) de El Naranja, veintisiete familias (27) de Gran Oro, Cuarenta y cinco familias (45) de La Cebada, treinta y nueve familias (39) de La Polvorera, veinte familias (20) de La Unión, Ciento cuatro familias (704) de Las Flores de Chiquibul, diecisiete familias (17) de Las Garritas, Cuarenta y uno familias (41) de Nacimiento Nuevo Paraiso La Rejolla, sesenta y seis familias (66) de Nueva Armeria, treinta familias (30) de Nueva Modelo, veintidos familias (22) de Pichelito, doce familias (12) de Puerta del Cielo Chiquibul, treinta y ocho familias (38) de Salpet, diecisiete familias (17) de Salpet, Cuarenta familias (40) de San Antonio Xaltuj, cincuenta familias (50) de San Joaquín, Cuarenta y un familias (41) de San José



Las Flores, veintisiete familias (27) de San José Yaltutu, cincuenta y dos familias de Santa Rosa Chiribul, nueve familias (9) de sector II La Polvorosa, dos familias (2) de Tikalito, lo cual hace un total de novecientos sesenta y un familias (961) del municipio de Molchor de Mercos.

del municipio de Dolores: trece familias (13) de El Bombillo, dieciséis familias (16) de El Calabaza, nueve familias (9) de La Nueva Unión II, lo cual hace un total de treinta y ocho familias (38) del municipio de Dolores.

El total de familias de la presente evaluación asciende a tres mil cuatrocientos ochenta y tres familias (3,483) del departamento de Pétén.

SEXTO: El ingeniero Edgar Basquin de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y nutricional de la Presidencia (SSSAN), presenta los resultados de la Sala Situacional de la Desnutrición Ayuda a la semana epidemiológica número treinta y dos (32), indicando la cantidad de casos por Dirección de Área de Salud de Pétén y total departamental, que es de la siguiente manera: Desnutrición Ayuda Moderada, trescientos veintisiete casos (327) para la Dirección de Área de Salud Pétén Sur Occidental, treinta y dos (32) para la Dirección de Área de Salud Pétén Norte y Sur y uno (1), para la Dirección de Área de Salud Pétén Sur Oriental, que hacen un total de cuatrocientos sesenta casos (460).

El total de casos de Desnutrición Ayuda en el departamento de Pétén es de quinientos treinta y tres casos.

SÉPTIMO: La Licenciada Heidi Méndez, representante de Gobernación Departamental, agradece la presencia a la reunión y se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha dos horas después de iniciada la misma, firmando los comparecientes
Damas. fe. - - - - -

~~Mapary~~
INTOM.

~~Mapary~~
Araya
Jesús
Paton
MORTO

~~Mapary~~
Cecilia Guetha San
PAS Peten sur Orizaba

~~Mapary~~

~~Mapary~~
SE COOPED

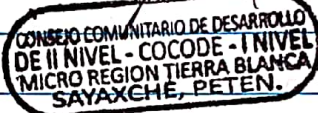
~~Mapary~~
MINEDUC

MIDGS

~~Mapary~~



~~Mapary~~



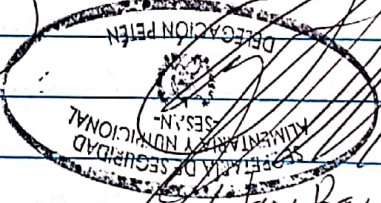
~~Mapary~~



~~Mapary~~

~~Mapary~~

SOSEP



Edgar Barquin
SESAN

~~Mapary~~
SESAN

~~Mapary~~
Jerson Estrada
SESAN

~~Mapary~~
Yohandrea Ortiz
SESAN